

RES. DECECO N° 085/11  
EXPEDIENTE N° 6.789/05  
Salta, 4 de Marzo de 2.011

**VISTO:** La planificación de la asignatura **DESARROLLO ECONOMICO**, de la carrera de Licenciatura en Economía, plan 2003, para el período académico 2.011, presentada por el Lic. Jorge Augusto Paz, Profesor Regular Titular de la mencionada asignatura, y,

**CONSIDERANDO:**

Lo dictaminado por Comisión de Docencia a fs. 83 del presente expediente.

Lo dispuesto por el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. N° 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (atribución del Consejo Directivo de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción)

Lo dispuesto por la Resolución N° 420/00 y 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, mediante la cual delega a Decanato la atribución antes mencionada.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO N° 1.- APROBAR** la planificación que obra de fs. 74 a 82, de la asignatura **DESARROLLO ECONOMICO**, de la carrera de Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, para el período académico 2.011, presentada por el Lic. Jorge Augusto Paz, Profesor Regular Titular, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía y régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

**ARTICULO N° 2.- REMITIR COPIA** de la presente Resolución al Director de Departamento de Economía, Lic. Carlos Rojas.

**ARTICULO N° 3.- HAGASE SABER** al Lic. Jorge A. Paz, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

Car  
ahl

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ  
Secretaria As. Académicos y de Investigación



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA  
VICE-DECANO

ANEXO I (Res. DECECO N° 085/11)

**DESARROLLO ECONOMICO**

**Carreras:** Licenciatura en Economía  
**Año:** 4º  
**Período Académico:** 2.011

**Plan de Estudios:** 2003  
**Régimen:** Cuatrimestral  
**Carga Horaria Semanal:** 6 horas

**PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)**

**Tema 1: Conceptos, hechos y medidas**

Hechos estilizados. Concepto de desarrollo. Indicadores.

**Tema 2: Historia del pensamiento**

Desarrollo como crecimiento. Temas sociales. Desarrollo Humano. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El rol de los experimentos en la teoría del desarrollo.

**Tema 3: Crecimiento I**

Harrod y Domar. Solow. Convergencia.

**Tema 4: Crecimiento II**

Fuentes. Nueva Teoría del Crecimiento.

**Tema 5: Crecimiento y Desarrollo**

El modelo de Ranis – Stewart y Ramírez. La crítica de Ravallion.

**Tema 6: Población**

La transición. Teorías de la fecundidad. Migraciones.

**Tema 7: Factores I**

El mercado de trabajo. Mercados de trabajo y economía informal. Nutrición y trabajo. Trabajo infantil.

**Tema 8: Factores III**

La propiedad de la tierra. El crédito. Seguros.

**Tema 9: Desigualdad**

Medidas de la desigualdad. Desarrollo y desigualdad.

**Tema 10: Pobreza**

Conceptos y medidas de la pobreza. Tipos y determinantes.



## BIBLIOGRAFÍA

### BÁSICA

Deaton, Angus (2000): *The Analysis of Household Surveys: A Microeconometrics Approach to Development Policy*, Johns Hopkins University Press, Tercera reimpresión.

Paz, Jorge (2008): *Desarrollo Económico: Lecturas complementarias*, Material anillado disponible en fotocopia.

Ray, Debraj (2002): *Economía del Desarrollo*, Antoni Bosch.

Sala-i-Martin, Xavier (2000): *Apuntes de Crecimiento Económico*, Antoni Bosch.

### AMPLIATORIA

Banerjee, A. y E. Duflo (2009), "The Experimental Approach to Development Economics", *Annual Review of Economics*, Vol.1, No. 1, September.

Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial, Varios años. Se puede localizar en el sitio web del Banco Mundial.

Bardhan, P. y Udry, Ch. (Compiladores) (2000): *Readings in Development Economics – Volume 1: Micro-Theory*, The MIT Press, Cambridge, Massachusetts.

Bardhan, P. y Udry, Ch. (Compiladores) (2000): *Readings in Development Economics – Volume 2: Empirical Microeconomics*, The MIT Press, Cambridge, Massachusetts.

Jiménez, M (2010): *El rol de los experimentos en la teoría del desarrollo*. Mimeo.

Meier, G. y Stiglitz, J. (Compiladores)(2002): *Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva*, Banco Mundial – Alfaomega, México D. F.

Paz, J. (2010): *Programas dirigidos a la pobreza en América Latina y el Caribe. Sustento teórico, implementación práctica e impactos sobre la pobreza en la región*. CLACSO, Buenos Aires.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe sobre el Desarrollo Humano, Se pueden localizar en el sitio del PNUD.

Ros, J. (2004): *La teoría del desarrollo y la economía del crecimiento*, Fondo de Cultura Económica, México D.F.

Sen, A. (1973): *On Economic Inequality*, Clarendon Press, Oxford.

Artículos varios en revistas especializadas.

## CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD

### Exámenes Parciales

En la primera prueba parcial se evaluarán los temas 1 a 6; en la segunda los temas 7 al 10. Las evaluaciones parciales son escritas y se pregunta acerca de aspectos conceptuales y de aplicación (ejercicios). La nota en la escala del 0 al 10 es también ponderada de acuerdo a la importancia dada por la cátedra a los temas y a la complejidad de cada uno de ellos incluidos en el cuestionario.

### Trabajos Prácticos

Se entregarán en las fechas indicadas en el encabezado. Se calificará como "entregado" y "no entregado". Para que un práctico se considere "entregado" deberá contener la solución de, al menos, el 80% de las consignas. Su resolución es individual. Para que sume la ponderación correspondiente a esta actividad, el alumno deberá haber entregado al menos 8 de los 10 prácticos previstos.



### Asistencia a clases

Por asistencia a clases se entiende asistencia horaria. Por lo tanto el alumno deberá anotar el horario de llegada y el horario de partida. Sobre la suma de horas (el acumulado hasta la última reunión) se calculará el 80%. (Esto da un acumulado presencial de 60 horas de clase.)

### Monografía

Para la monografía final (o examen domiciliario), el alumno debe seleccionar y leer **completamente** alguno de los libros siguientes:

- \* Hernando de Soto, *The Mystery of Capital: Why Capitalism Triumphs in the West and Fails Everywhere Else*, Basic Books, New York, 2000. (Hay traducción al español.)
- \* David Landes, *The Wealth and Poverty of Nations*. New York: W.W. Norton & Co., 1998. (Hay traducción al español.)
- \* Jeffrey Sachs, *The End of Poverty: Economic Possibilities for Our Time*, Penguin Press, 2005. (Hay traducción al español.)
- \* Amartya Sen, *Development as Freedom*, New York, Knopf, 1999. (Hay traducción al español.)

Debiendo luego, preparar un escrito de no más de 15 páginas (doble espacio, Time New Roman 12) que contenga:

- a) Una crítica de cualquier material dado en el curso a la luz de lo aprendido en el libro.
- b) Una crítica del libro a la luz de lo aprendido en el curso.

La nota es individual e intransferible. No están permitidas las donaciones ni las coaliciones y no se permite usar nada de espacio para hablar de lo que el libro plantea. Sólo el enfoque crítico.

### Exposiciones

Las exposiciones son sobre uno (o más) temas elegidos libremente por los alumnos. El alumno deberá conseguir la bibliografía y preparar una exposición con una extensión en tiempo no menor a 20 minutos y no mayor que 30 (en este caso la acotación de tiempo es requisito clave: una exposición de menos de 20 minutos o de más de 30, no cuenta). Podrá usar los recursos que desee: marcador (tiza), retro proyector, etc. Consistirá en algunos de los puntos tratados en el programa, pero la selección del material es libre.

### Examen final

Una vez regularizada la materia el alumno podrá presentarse en el examen en calidad de alumno regular. Será sometido entonces a un examen final oral.

Si el alumno desea aprobar la materia sin haberla cursado, deberá presentar antes del final la monografía final y la carpeta con los trabajos prácticos. Aprobada esta instancia estará en condiciones de ser evaluado de la forma descrita en el párrafo precedente.

Salta, Marzo de 2.011

Lic. Jorge A. Paz  
Profesor Regular Titular

